



Petro posesionó al procurador Eljach

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Al posesionar a Gregorio Eljach como nuevo procurador General de la Nación, el presidente Gustavo Petro planteó la importancia de que Colombia contribuya a la construcción de una nueva justicia internacional, que blinde a la humanidad de la barbarie generada por la crisis climática. El presidente Petro le deseó a Eljach éxitos en la gestión que asumirá en firme el próximo 15 de enero y renovó su compromiso con La Guajira, región que está en el centro de las prioridades de este Gobierno. Por su parte, el procurador propuso al país y a la comunidad internacional, trabajar todos juntos para propiciar un ambiente genuino de colaboración armónica entre las tres ramas del poder público. **Pág. 2**



Uniguajira llevó felicidad a niños y niñas de comunidades indígenas en Manaure y Riohacha

Pág. 10

REGIONALES

EDP Renewables anuncia la salida de sus dos proyectos eólicos en el departamento de La Guajira

Pág. 9

REGIONALES

Pueblo indígena wiwa trabaja con la Unidad de Búsqueda para esclarecer casos de desapariciones

Pág. 11



Inician obras de pavimentación en el barrio El Cafetal de Villanueva

Pág. 10

POLÍTICA

Alcalde Genaro Redondo y ministro TIC anuncian el inicio de obra del nuevo Centro Potencia para Riohacha

Pág. 3



JUDICIALES

Hurtan alta suma de dinero a una persona de la tercera edad en sucursal bancaria en el municipio de Maicao

Pág. 15

Familiares del joven empleado de un hostel en Dibulla, continúan en labores de búsqueda

Pág. 15

Ratifican elección de alcaldesa de Villanueva tras denuncia de suplantación y trashumancia

El Tribunal Administrativo de La Guajira decidió negar la demanda del abogado Hollman Ibáñez que pretendía anular la elección de Cielomar Peñaloza.

Según el fallo de los magistrados, no hubo incidencia en el resultado final de los comicios que afectara la voluntad popular.

Pág. 2

POLÍTICA

Gobierno nacional entrega 80 Comunidades Energéticas materializadas en Miichi Ka'i

Pág. 3



Gobernación invita hoy a la Parada Cultural

La Gobernación de La Guajira, a través de la Dirección de Cultura, Juventud y Género, invita a todos los guajiros a participar en la Parada Cultural, un evento que se llevará a cabo hoy sábado 21 de diciembre, en la ciudad de Riohacha, a las 4:00p.m.

El evento contará con la participación de invitados especiales como la Cumbiamba La Gigantona de Barranquilla, una agrupación con 70 años de tradición, que además es reconocida por su presentación en el Carnaval



de Barranquilla, lo que la hace una de las manifestaciones culturales más emblemáticas de la Región Caribe. De igual forma, en este evento estarán

presentes Katrina Magdalena Gómez, reina central del Carnaval de Riohacha 2025, y Lolimar Robles Frías, reina juvenil del Carnaval de Riohacha 2025.



Oráculos I

[@ oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

Ministro descalificado

Al ministro de Educación José Daniel Rojas Medellín, lo descalificaron en San Juan del Cesar; Tú sabes lo que estás diciendo! Claro, le acabaron el contrato de compositor en el concurso del Festival cuando presentó la canción 'Se acabó el contrato' ¿Y por qué? Quería cometer fraude haciendo creer que la canción era inédita y esa misma canción ya la había grabado en 2023 con el acordeón del Rey Vallenato 2006 Alberto 'Beto' Jamaica.

Víctimas del escándalo

La comunidad indígena wayúu le solicitó a la Fiscalía que los declaren víctimas de la corrupción en el escándalo de la Ungrd que estuvo liderada por Olmedo López y sus carrotaques ¿Y qué buscan? Que el Estado les pueda resarcir los daños causados al pueblo indígena y de paso solicitarán que les paguen las órdenes de servicio que el hoy director de la Ungrd no quiere pagar luego de haber suministrado en realidad agua a las comunidades.

¿Fotomultas en Riohacha?

Los conductores de Riohacha tendrán su regalo para el 2025. Al director de tránsito de Riohacha le están consiguiendo las cámaras y comparenderas para aplicarle fotomultas a todos los conductores que infrinjan las normas de tránsito ¿Qué dicen los riohacheros raizales? Bueno, que las sanciones de tránsitos solo se pueden aplicar de Palomino para Colombia. ¿Qué va a pasar en la vía al Sur? Habrá que preguntarle a los indígenas conductores.

La quita proyecto

Una senadora anda detrás de los proyectos que consigue el gobernador Jairo Aguilar y la gerente de Esepegua Andreina García ¿Y cómo los quita? Apenas sabe que el gobernador hace el lobby ante los funcionarios del Gobierno nacional y consigue proyectos, ella busca la información y luego publica en redes sociales que fueron gestionados por ella. ¿Y consiguió para La Guajira la operación de Sirius-2? Parece que Ricardo Roa no le prestó atención.

Este fallo se suma a decisiones anteriores

Ratifican elección de la alcaldesa de Villanueva tras desestimar acusaciones de suplantación y trashumancia

El Tribunal Administrativo de La Guajira decidió negar la demanda interpuesta por el abogado Hollman Ibáñez Parra que pretendía anular la elección de Cielomar Peñaloza de Lacouture como alcaldesa del municipio de Villanueva para el periodo 2024-2027.

Según ponencia del magistrado Dilian Andrés Gámez Quijada, respaldada por las otras dos magistradas del alto tribunal, se negaron las acusaciones de trashumancia y suplantación. Según el fallo, no hubo incidencia en el resultado final de los comicios que pudiera afectar

la voluntad popular, ratificando así la legalidad del acto administrativo que declaró a Peñaloza de Lacouture como alcaldesa de este municipio al sur de La Guajira.

En cuanto a las presuntas irregularidades de trashumancia, el tribunal aclaró que "no tiene incidencia en el resultado final de los comicios, por lo que no se vio afectada la voluntad popular, de manera que el acto administrativo demandado debe conservar su presunción de legalidad".

El tribunal dejó claro que las denuncias sobre alteración de documen-



La demanda del abogado Hollman Ibáñez Parra pretendía anular la elección de Cielomar Peñaloza.

tos electorales por presunta suplantación no tenían sustentos suficientes.

"Ante las circunstancias expuestas, el cargo de nulidad electoral propuesto en la demanda consistente en la alteración de documentos electorales por suplantación al elector, no tiene mérito de prosperar", señala la decisión del tribunal.

Este fallo se suma a decisiones anteriores, tanto del Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira y del Consejo de Estado, que ya habían desestimado otra demanda de Ibáñez Parra basada en supuesta doble militancia.

Reiteró que actuará con autonomía e independencia

Nuevo procurador General de la Nación, Gregorio Eljach, se posesionó en la Casa de Gobierno en Riohacha

En la Casa de Gobierno en Riohacha, el presidente Gustavo Petro, posesionó al nuevo procurador General, Gregorio Eljach, acompañado de su familia.

El funcionario le reiteró al presidente su gratitud por haber incluido su nombre en la terna para la Procuraduría General.

El procurador propuso al país y a la comunidad internacional, trabajar todos juntos para propiciar un ambiente genuino de colaboración armónica entre las tres ramas del



Gregorio Eljach aseguró que durante su ejercicio procurará siempre hacer realidad el mandato constitucional.

poder público.

Precisó, que durante su ejercicio procurará siempre hacer realidad el

mandato constitucional, y de incuestionable estirpe democrática de actuar en todo momento con auto-

nomía e independencia frente a las ramas del poder y demás organismos de control y en representación genuina de la Nación.

"Como supremo director del Ministerio Público en unidad con la Defensoría del Pueblo, y los personeros de Colombia lideraré el diálogo para construir consensos que nos permitan a todos los colombianos consolidar las instituciones democráticas, la prosperidad y el cumplimiento cabal de la Constitución y la Ley", dijo.

En ese mismo sentido, Eljach, dijo que procurara que todos los colombianos sientan la institución como propia.

"En desarrollo de esta estrategia el Ministerio Público actuará en las regiones en defensa de los derechos humanos, la lucha contra los efectos destructivos del cambio climático y la protección de la biodiversidad", dijo.

Agregó que "estaré muy atento a que tengamos un Estado funcionando de manera óptima sobre todo en áreas tan sensibles como educación, salud, vivienda, entre otros, para que los sectores sociales más vulnerables continúen el camino de mejoramiento de su calidad de vida".

Julio David Blanchard Iguarán es el nuevo director encargado del tránsito municipal de Fonseca

Luego de declarar Insubistente al abogado Luis Emiro Idárraga Peña, del cargo de director del Instituto de Tránsito y Transporte del municipio de Fonseca, quien fuera nombrado a través del decreto N°026 del 29 de febrero del 2024, firmado por el secretario de Hacienda, Juan Manuel Díaz, y quien fungió como alcalde encargado en ese

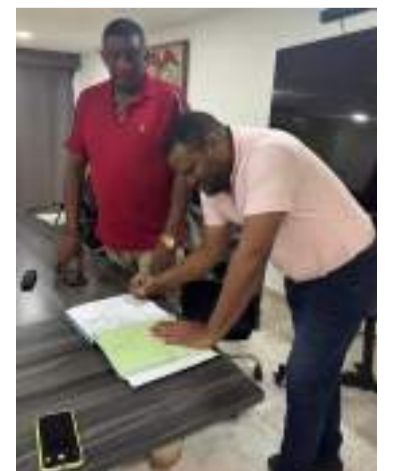
momento, el alcalde Micher Pérez Fuentes, posesionó en las últimas horas al también abogado Julio David Blanchard Iguarán como el nuevo director (e), del tránsito del municipio de Fonseca.

Luego de conocerse los escándalos que se han presentado en los últimos meses por la Concesión Millenium System S. A. S. al nuevo director

encargado ya que cuenta con una amplia experiencia en el ámbito administrativo y un compromiso demostrado con el servicio público, el abogado Julio David Blanchard Iguarán llegó al cargo con el objetivo de contribuir al mejoramiento continuo de la movilidad y la seguridad vial en el municipio de Fonseca.

DESTACADO

Julio David Blanchard Iguarán llegó al cargo con el objetivo de contribuir al mejoramiento continuo de la movilidad y la seguridad vial en el municipio de Fonseca.



Blanchard tomó posesión ante el alcalde Pérez.

La posesión

Con música fue recibido en la Casa de Gobierno el presidente Gustavo Petro, para la posesión del procurador General, Gregorio Eljach. Los compositores Deymer Marín y 'Yeyo' Núñez, fueron los escogidos para amenizar el momento. El mandatario de los colombianos estuvo tranquilo en su discurso, pero eso sí, recordó al almirante José Prudencio Padilla, el prócer guajiro que participó en las guerras de la independencia.

Los invitados guajiros

Pocos fueron los invitados guajiros al acto de posesión del nuevo procurador General, Gregorio Eljach. El alcalde de San Juan, 'Cubita' Enrique Camilo Urbina, y el diputado 'Nono' Marulanda fueron de los escogidos. Allí estuvieron en primera fila, reconocidos por el procurador que dejó saber su amor por el municipio de San Juan del Cesar. Otros invitados llegaron de la fría Bogotá.

La música vallenata

El nuevo procurador General disfrutó en Casa de Gobierno de la música vallenata en vivo. Allí estuvieron los compositores 'Yeyo' Núñez y Deimer Marín, quienes interpretaron canciones emblemáticas del género vallenato. Al presidente Gustavo Petro, se le vio emocionado cuando Deimer Marín lo complació con el tema 'La ley del embudo', una de sus canciones favoritas. Deimer aprovechó y le pidió al presidente no dejar sola a La Guajira.

Silencio

En su visita a La Guajira, el presidente Gustavo Petro, guardó silencio sobre la solicitud de los guajiros que reclaman el centro de operaciones del pozo Sirius-2. La situación llama la atención por la indiferencia del mandatario a un tema que reclama el Departamento. Mientras el gobernador Jairo Aguilar, aprovechó y en el municipio de Uribia hizo el fuerte y serio reclamo. El tema está para alquilar balcones.

Para la disminución de la pobreza energética en Colombia

Gobierno nacional entrega 80 Comunidades Energéticas materializadas en Miichi Ka'i

En el marco de la Transición Energética Justa que garantiza el acceso a la energía de las poblaciones más vulnerables en el departamento de La Guajira, el Ministerio de Minas y Energía y el Instituto de Planificación y Promoción de Soluciones Energéticas, Ipse, entregaron oficialmente 80 Comunidades Energéticas, estrategia clave del Gobierno nacional para la disminución de la pobreza energética en Colombia, que brinda a las poblaciones la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida y el desarrollo del territorio.

"Estamos muy felices, nos encontramos aquí en Uribia, en la Guajira, en la capital wayuú de La Guajira, entregando ya los avances de la transición energética justa para este territorio que le da tanto al país. Inauguramos 148 comunidades energéticas

bautizadas por el pueblo wayuú como 'Michicay Casa del Sol', expresó el ministro de Minas y Energía, Andrés Camacho.

Agregó, que 148 comunidades tendrán acceso a energía 24 horas y será también parte de este capítulo de la transición justa que estamos desarrollando desde el Gobierno del Cambio.

Las comunidades están compuestas por el sistema Miichi Ka'i, tecnología innovadora que, con un sistema centralizado, combina eficiencia, versatilidad y sostenibilidad para suministrar el servicio de energía 24/7 a través de 82 nanorredes y 40 microrredes. Además, va de la mano con la implementación de 183 sistemas solares individuales fotovoltaicos.

"En la zona rural dispersa de este departamento y territorio en donde el Go-



148 comunidades tendrán acceso a energía 24 horas y será parte de este capítulo de la transición justa.

bierno del Cambio inició la puesta en marcha de la estrategia Comunidades Energéticas, estamos cumpliendo y avanzando con la implementación de sistemas de energización comunitarios como Miichi

Ka'i, que significa Casa del Sol, creados directamente por el IPSE para suministrar el servicio continuo a 1.409 familias. Con una potencia acumulada de 1.067,85 kWp, también brindan la posibilidad de

incluir antenas de comunicación, la capacidad de operar sistemas de bombeo de agua y sistemas de refrigeración para la preservación de alimentos", aseguró Danny Fernando Ramírez Bastidas, director del IPSE.

El proyecto energético, se ejecutó mediante un proceso de licitación pública con una inversión superior a los \$47 mil millones de pesos, contempla la implementación de otras 68 Comunidades Energéticas en Uribia, La Guajira, para un total de 148 que se entregarán antes de culminar el 2024.

Así, el IPSE y el Ministerio de Minas y Energía aportan a la Transición Energética Justa del Gobierno del Cambio que, más allá de llevar energía a las poblaciones más apartadas de Colombia, busca generar desarrollo y progreso.

Con una infraestructura de clase mundial

Alcalde Genaro Redondo y ministro TIC anuncian el inicio de obra del nuevo Centro Potencia para Riohacha

Por la transformación digital del territorio colombiano, ayer desde Riohacha (La Guajira) el ministro de las TIC, Mauricio Lizcano y el alcalde distrital, Genaro Redondo Choles firmaron ante la comunidad el inicio simbólico de una obra que tendrá infraestructura de clase mundial.

Con este Centro Potencia se promoverá la innovación y el desarrollo tecnológico en toda la región, pues este distrito tendrá uno de los 60 centros que el Gobierno del cambio proyecta para el cierre de brechas digitales y la generación de nuevas oportunidades económicas para la gente.

"Hoy firmamos el Centro Potencia que vamos a hacer en Riohacha, contamos con un gran aliado que es nuestro alcalde Genaro y de esta forma también hemos conectado



Con una inversión estratégica Findeter desarrollará un centro tecnológico de 1,246 metros cuadrados.

aquí más de 2.500 hogares y además, le seguimos colocando conectividad a escuelas con otros aliados," anunció el ministro TIC, Mauricio Lizcano.

Con una inversión estratégica de \$4,700,000,000, Findeter desarrollará un centro tecnológico de

1,246 metros cuadrados, equipado con tecnología de punta: 90 computadores de alto rendimiento, 21 tablets de última generación, sistema de Inteligencia Artificial con Tótem interactivo, 3 sistemas de realidad virtual y 3 consolas para desarrollo y entre-

tenimiento.

El Centro IA se fundamenta en tres ejes transformadores; iniciando por el desarrollo de capacidades digitales con programas de formación especializados, certificaciones tecnológicas y talleres prácticos de habilidades digitales. Seguidamente con el fomento de la innovación, con espacios de experimentación tecnológica, incubación de proyectos digitales y laboratorios de desarrollo tecnológico.

"Muy agradecido con el señor ministro ya que Riohacha por primera vez va a tener un centro de inteligencia artificial, muy importante porque va a ser una pequeña universidad donde nuestros jóvenes van a poder también desarrollar todo ese potencial que tenemos nosotros en materia de inteligencia

artificial y así nos vamos acercando a una ciudad digital.", destacó el alcalde Genaro Redondo.

Por último, este Centro Potencia también promoverá la apropiación social de la Inteligencia Artificial con programas de alfabetización en IA, proyectos de innovación social y aplicaciones prácticas de la IA en la comunidad; apuntando a la transformación digital de Riohacha, en beneficio de su gente.

Conectividad de alta velocidad, espacios de trabajo colaborativo, zonas de aprendizaje interactivo, áreas de desarrollo tecnológico, ambientes de realidad virtual y espacios de capacitación especializada; estas serán otras de las bondades con las que contará la población guajira con la llegada de este ambicioso Centro de Potencia.

VISITANOS

diariodelnorte.net

@diariodelnorteguajira
@diariodelnorte
@DiarioDelNorte

En la sede de Stichting Rancho se cumplió la maratónica jornada

Agenda Cultural guajiroarubiana en Oranjestad



Por **María Isabel Cabarcas Aguilar**

marisab1393@hotmail.com

Con una rueda de prensa en la sede de Stichting Rancho, se dio el anuncio del inicio de lo que sería la Agenda Cultural guajiroarubiana que se cumpliría en la ciudad de Oranjestad entre el 10 y el 14 de diciembre. Esta agenda es el resultado de los esfuerzos sistemáticos compartidos de Fundación Rancho, dirigida por Clifford Emilio Rosa, presidente, en alianza con la Fundación Compartamos la Felicidad, InspirArte y la Asociación Kojutajirawaa de La Guajira, de Colombia, logrando diseñar varios eventos que tuvieron como epicentro la ciudad de Oranjestad.

Con una nutrida asistencia, en la Casa del Papiamento se llevó a cabo en la noche del 11 de diciembre, el evento Puentes de Cultura, con la conferencia: 'Transformaciones en los roles de las mujeres wayúú', siendo esta temática de gran interés para los isleños quienes participaron activamente en el conversatorio posterior a la conferencia. Este evento fue liderado por el destacado lingüista, docente e investigador Ramón Todd Dandaré, apreciado por su don de gentes y su amplia trayectoria en la docencia, las lenguas y la gestión cultural.

Celebrando la cultura literaria en las letras de 'Gabo' y exaltando los feminismos en su obra, la primera conferencia literaria tuvo lugar en la Biblioteca Nacional de Aruba el 11 de diciembre. Con el título: 'Feminismos en la obra de 'Gabo': Mujeres, Poder y Libertad desde la mirada del Nobel', este espacio se desarrolló gracias al apoyo de Astrid Britten, directora de la Biblioteca Nacional de Aruba y su gran equipo, ante un numeroso y participativo público, entre quienes se destacaron el periodista y escritor Benjamín Romero Barliza, así como el poeta, artista y escritor arubiano Arturo Desimo-



La directora de la Biblioteca Nacional de Aruba Astrid Britten, fue la encargada en dar la bienvenida al exitoso evento.



Recibiendo el reconocimiento de la Fundación Rancho por los aportes culturales a la celebración de los 200 años de la ciudad de Oranjestad.

ne, y demás gestores culturales locales.

En la sede de Stichting Rancho el 12 de diciembre, se dio la conferencia: 'Ana Magdalena Bach: Libertad y Empoderamiento Femenino' (en 'En agosto nos vemos'), exponiendo reflexiones sobre la perspectiva de 'Gabo' en su última novela, la cual fue publicada de manera póstuma el pasado mes de marzo y cuyo lanzamiento se realizó en la ciudad de Barcelona a través de la casa editorial Random House.

En este espacio le fue entregado un reconocimiento alusivo a las valiosas contribuciones culturales a la celebración de los 200 años de la ciudad de Oranjestad, a la conferencista invitada. Este contó con la destacada presencia de Xiomara Maduro, ministra de Cul-

tura y Finanzas de Aruba entre el público asistente, expresando además su profunda admiración por la obra del escritor colombiano.

Cada uno de los espa-

cios estuvo a cargo de la académica y gestora cultural riohachera María Isabel Cabarcas Aguilar, quien es abogada (Universidad Santo Tomás) y Trabajadora Social (Universidad de La Guajira), Máster en Cultura Jurídica, Seguridad, Justicia y Derecho de la Universidad de Girona y alumna del Programa de Cursos Intensivos válidos para el Doctorado en Derecho de la Universidad de Buenos Aires. Cabarcas Aguilar lidera hace 10 años una causa social a través de la Fundación Compartamos la Felicidad, creada en 2015 y por cuyo impacto fue premiada como Mujer Cafam La Guajira en el 2020. Durante su estancia en la ciudad de Oranjestad, recibió la noticia de



Con el escritor, poeta y artista visual arubiano Arturo Desimone quien obsequió su poemario 'Kibocación Entre Luz y Boca'.

haber sido elegida como ganadora del Premio Departamental de Cultura en la categoría Gestión Cultural el cual otorga el Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira liderado por Larry Iguarán Vergara, lo cual generó gran emoción y satisfacción entre la comunidad de la isla quienes hicieron posible la realización de la interesante y dinámica agenda. Para esta riohachera, madre de Manuel Antonio de Jesús quien la acompañó en esta travesía cultural y académica, docente, emprendedora social y columnista de opinión. "Esta fue una preciosa oportunidad para reiterar nuestro reconocimiento y afecto mutuo como pueblos hermanados, entre la península de La Guajira y la isla de Aruba, pero principalmente en el corazón de sus gentes, en donde habita el insaciable anhelo de continuar tejiendo redes de cultura, siendo protagonistas las letras, la oralidad, las artes, las lenguas, la música, la identidad, historia y raíces compartidas. Gracias a Stichting Rancho, a su presidente y directivos por generar esta alianza con organizaciones guajiras. Gracias muy especialmente al señor gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar, a la gerente de Esegua Andreína García, a Capitol Consulting y su líder Francisco Mosquera, a Víctor Deluque, Director de Comunidades de Air-E y a Valentía Home con el talento de Keren Marín, por ser parte de esta noble gesta de integración entre las hermanas separadas unidas por el mar Caribe, en palabras del maestro Freddy González Zubiría. Aún hay mucho camino por recorrer y esfuerzos por sumar a este anhelo compartido de integración permanente".

Para finalizar la agenda y la gestión anual 2024 de Stichting Rancho, el 14 de diciembre se dio una velada musical con música navideña por las agrupaciones Estrellas de Barrio y Fortaleza en el barrio Rancho en el corazón de Oranjestad. Allí la comida guajira fue protagonista pues la portadora de la tradición Jenny Quand, de origen arubiano, mostró sus dones culinarios para el disfrute de los asistentes. Entre hayacas, empanadas, friche, chivo guisado, sopa de chivo y otras delicias, los presentes deleitaron su paladar, destacándose también el emblemático y exquisito arroz con pollo de la muy querida 'Nana Todd', cocinera arubiana de orígenes guajiros.

Entre música, comida y la alegría característica del Caribe, culminó con éxito esta agenda cultural guajiroarubiana.



Por: **Jorge Nain Ruiz Ditta**

jorgenainruiz@gmail.com

En pleno apogeo de 'La salchipapa', como fue bautizada de manera peyorativa recientemente esa vertiente del vallenato nueva ola, creo que ya nadie esperaba que en la versión 47 del Festival Nacional de Compositores de San Juan del Cesar, La Guajira, se fuera a elegir como compositor del año al autor de 'Señora', 'Benditos versos' y 'Ausencia sentimental'.

No me digan que esto es algo natural y obvio, porque no lo es; estamos en la época de las redes sociales y las plataformas virtuales, no en aquella del vinilo, el casete y las emisoras en a.m. La música que le gusta a la juventud de ahora no es precisamente la que contiene poesía, ni la que narra historias, sino aquella que les distrae con sonnetes y mensajes libidinosos.

Ese premio para el actual presidente de nuestra querida Sociedad de Autores y Compositores

El premio para el actual presidente de la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia, es un mensaje muy elocuente y directo tanto para los compositores vallenatos de la vieja guardia.

DESTACADO



Locutores y periodistas especializados en farándula vallenata, decidieron que el compositor del año 2024 es Rafael Manjarrez.

En 40 años de vida artística, el autor se mantiene vigente con sus canciones

'Rafa' Manjarrez, compositor del año 2024

de Colombia- Sayco, es un mensaje muy elocuente y directo tanto para los compositores vallenatos de la vieja guardia, como para los nuevos, e inclusive, también para aquellos que pertenecieron a otras corrientes y en busca de mantenerse vigentes decidieron adaptarse a los gustos de las nuevas generaciones.

Que sean los medios de comunicación y en especial periodistas de farándula vallenata quienes tienen la responsabilidad de nominación y escogencia del ganador, le da un significado más especial a este galardón que en San Juan del Cesar se le entregó a 'Rafa' Manjarrez. ¿Cuántos y cuáles fueron los compositores especia-

listas en la música que se escucha por esta época que fueron nominados y derrotados por un señor que ya llegó a la edad de adulto mayor?

La respuesta a esta inquietud nos tiene que llevar a colegir o por lo menos a inferir que la estructura del vallenato clásico y poético aun hace éxitos. Estoy seguro que las can-

ciones que le grabaron a 'Rafa' en el 2024 y que sonaron y seguirán sonando en emisoras convencionales, en los equipos de sonido de las calles y las casas, pero también en las redes sociales y plataformas virtuales no serán de aquellas que se quedan en el horno o que son flor de un día. Ellas tienen contenido digno de analizar, como hacíamos en las décadas de los 80 y 90.

También estoy seguro que no fue el presidente de Sayco quien buscó o acosó a los intérpretes para que le grabaran esas canciones, conociendo como conozco a Manjarrez, debieron ser los intérpretes quienes solicitaron escuchar su música y sin presión alguna quienes decidieron grabar esos temas.

Qué bonito y significativo para el auténtico vallenato que un compositor que se mantiene fiel a su estilo logre después de más de 40 años de vida artística ser premiado como el compositor del año. A mí personalmente me ilusiona y me da esperanzas. El buen gusto para hacer letras y melodías en el vallenato no ha perdido vigencia y aún hay quienes lo valoramos. Triple batería para un gran maestro diríamos en la masonería.

Colofón: Uno de los influenciadores de vallenato, autodenominado el folclorista de moda y quien fungió como jurado en el pasado Festival de Compositores de San Juan del Cesar ha querido hacerse celebre a cuenta de eliminar la canción de autoría de un ministro, porque supuestamente en la letra emplea la palabra polvo que a él le parece vulgar o utilizada con doble sentido. En latín "Excusatio non petita peccata manifesta". Disculpa no pedida, culpa manifiesta o también, quien se excusa se acusa.



El diputado Arnaldo Marulanda, hizo la exaltación a Rafael Manjarrez en nombre la Asamblea de La Guajira.



La escogencia de Rafael Manjarrez como compositor del año, fue avalado por el presidente del Festival de Compositores Álvaro Álvarez.

Diferentes entidades han exaltado y resaltado el trabajo social de esta sanjuanera Zenobia Orozco de Suárez, docente y líder cívica por excelencia



Por Hernán
Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com

La sanjuanera Zenobia Orozco de Suárez, ha cumplido una gran trayectoria en su devenir histórico y en su impronta personal. Escribir de ella es para mí sublime, lo que me llena de orgullo de una gran matrona nacida en Zambrano y que ha forjado una familia honorable con el amor de toda su vida, el ganadero Leocadio Suárez Barros nativo del corregimiento de Los Pondores, quien partió a la eternidad y ella lo despidió, pero lo mantiene apretujado en su corazón día tras día como si fuera ese ayer cuando se enamoraron y se casaron y dieron fruto a sus hijos, de los mejores que ha parido San Juan del Cesar.

El sábado 14 de diciembre fue una fecha histórica cuando recibió la máxima condecoración que concede la honorable Asamblea Departamental de La Guajira con la orden y medalla Luis A. Robles, bajo la iniciativa del diputado Sanjuanero Arnoldo Marulanda Brito y que fue aprobado por unanimidad por los Once (11) Diputados. Distinción que lleva la firma del presidente Pablo Parra Córdoba y del secretario general de la Duma Departamental Arquímedes Iguarán Vanegas. Distinción que fue entregada en almuerzo tradicional que brinda el acrisolado periodista sanjuanero Hermes Francisco Daza, donde se distinguen anualmente a personalidades sanjuaneras y que recibió con el aplauso de todos los presentes y de la mano de su hijo, el exalcalde de San Juan del Cesar, Jairo Suárez Orozco, hoy convertido en un gran empresario hotelero de su ciudad natal.

La trayectoria de doña Zenobia Orozco de Suárez, es digna de admirar. Como el poeta Machado ha soñado caminos y los ha construido con sus buenas acciones en bien de su pueblo. Mujer sin mácula, con una rectitud moral que nadie la pone en duda y con una capacidad de servicio fuera de lo común ha plasmado



La Asamblea de La Guajira le entregó a Zenobia Orozco de Suárez, la orden y medalla Luis A. Robles, por su trabajo social de ayudar a comunidad.

en su impronta personal el mejor libro de su vida. Ha sido presidente de la Acción Comunal Central de San Juan del Cesar, ha sido presidente del Comité femenino del Club de Leones, así como de La Junta Cívica Bienestar de Ancianos y de la Junta Pro-reconstrucción de Zambrano.

Presidenta de las Asociaciones de Padres de Familia de los colegios Departamental El Carmelo, Gabriela Mistral, Manuel Antonio Dávila, Escuela Normal, Carmelo Misionero, fue una gran maestra y como lo manifestó ese día fue la profesora del reconocido compositor Roberto Calderón Cujía.

Miembro del Catecumenado congregación de hijas de María, Inspectora de Policía de Zambrano su pequeña patria natal, secretaria de Desarrollo Municipal, Tesorera del Club San Juan, Fundadora de muchas instituciones entre ellas Grupo de Damas Rosadas, Liga de Lucha Contra El Cáncer, Alcohólicos Anónimos y Centros de Rehabilitación, así como de la casa



Los sanjuaneros reconocen el trabajo social que ha realizado Zenobia Orozco y su esposo Leocadio Suárez a través del Club de Leones y las Damas Rosadas.

de La Mujer: Asociación de Mujeres de San Juan 'Asomusan'. Un recorrido que enaltece y llena de orgullo a su familia, a San Juan del Cesar, ha Zambrano su tierra natal y a La Guajira entera.

Zenobia Orozco de Suárez la gran líder sanjuanera ha recibido infinidad de condecoraciones de la secretaria de Educación, del Club de Leones, de las Damas Rosadas, del Bienestar Familiar, Grupo Ron-

dón, Ministerio de Agricultura, Yotojoro de Oro, de parte de la Corporación de Amigos de La Guajira, mujer cívica, de la normal Nacional, Cámara Junior y de la Asociación de Mujeres de La Guajira donde ha puesto en alto el nombre de nuestro Departamento y a través de sus funciones ha contribuido a la formación de personas integrales de actitudes, valores cívicos y morales y fue la primera alcaldesa

que tuvo San Juan del Cesar en el año de 1966, demostrando conocimientos y responsabilidades en este gran cargo que honró como alcaldesa sanjuanera.

Zenobia Orozco de Suárez recibiendo esta condecoración por parte de la Asamblea Departamental dignifica al pueblo sanjuanero y como lo expresara ella en el momento de recibir esta distinción por parte del diputado Arnoldo Marulanda Brito seguía con ganas y con el mismo amor de continuar sirviéndole a San Juan del Cesar y ante todo sin olvidar a su amor eterno, su esposo Leocadio Suárez Barros a quien le dedicó este gran reconocimiento a él y a sus hijos que no la pudieron acompañar por encontrarse fuera de Colombia.

Qué gran orgullo para mí contar con la amistad y la admiración de Doña Zenobia Orozco de Suárez, a quien considero una mujer virtuosa, la mujer que define Proverbios 31:10: "porque su estima sobrepasa largamente a la de las piedras preciosas".

Con la puesta en operación de la estación de bombeo S1, se reactiva la explotación de sal en el municipio de Manaure.

Es un avance gracias al trabajo en equipo de la Alcaldía, la Gobernación de La Guajira, la gerencia de la empresa Sama y sus trabajadores.

Con la reactivación de la estación de bombeo S1, se plantea producir

Se reactiva las salinas

150 mil toneladas de sal para el mes de abril de 2025, una meta esperanzadora para una empresa que viene de enfrentar una fuerte crisis económica.

Lo cierto de toda esta situación es que hoy la empresa Sama, es la más importante con que cuenta La Guajira, la que está en el territorio produciendo un mineral de manera natural, por ello es fundamental

reactivarla en su totalidad para que siga generando empleo y dinamizando la economía del municipio.

La sal es un mineral prodigioso en un territorio que la produce naturalmente, por eso el ejemplo de unidad de la Alcaldía, la Gobernación y la empresa Sama es el llamado para que todos sus socios caminen de la mano y logren la prosperidad que tanto han recla-

mado durante años.

La unidad también le permite las reclamaciones justas al Gobierno nacional para inyectar a la empresa los recursos económicos que en algún momento prometió y anunció el presidente Gustavo Petro.

Es una nueva oportunidad que se debe aprovechar de la mejor manera posible, porque hay mucho por trabajar para sa-

car adelante el mayor patrimonio de los manaureros y de La Guajira, como lo es su empresa Sama.

En estos momentos Sama representa tal vez la única posibilidad cierta de una empresa propia del territorio de La Guajira, donde su socio es la comunidad y ellos deben remar a un mismo lado para lograr todos los propósitos que han venido trabajando durante muchos años.

Por ello, es necesario rodear a quienes

hoy están frente a la empresa, exigiéndoles además transparencia en el manejo de los recursos, y la toma de decisiones sabias en estos momentos clave para que la empresa avance en esa hoja de ruta que han definido para posicionarla en el mercado nacional e internacional no solo por la explotación de la sal, sino por otras actividades que también se pueden manejar.

Misiva a La Guajira: Sirius-2 ¿Por qué se debería quedar en La Guajira?



Por Miguel Lugo Romero

lugoromero@hotmail.com

Sirius-2 ha despertado el ánimo deliberativo frente a la legítima discusión de quienes defendemos que el gran capital se pueda afianzar en nuestro territorio y nos deje beneficios sociales y crecimiento económico. Por otro lado, las posiciones centralistas, utilitaristas y de usufructo a nuestras riquezas las cuales debemos encarar. Por ello, exhorto a través de esta misiva el apoyo de los actores claves de incidencia y me sumo con este aporte a la cruzada que ha de librarse.

En lo particular, este tema de interés

nacional ha propiciado un ameno cruce de argumentos con mi padre, ingeniero de minas y petróleo, con 55 años de experiencia en el sector de los hidrocarburos, y quien acompañó toda esa historia de la exploración y producción del gas en La Guajira, cerrando su carrera como superintendente de Texaco.

A continuación, les relaciono unas líneas que he trabajado con él y que pongo a consideración de las autoridades políticas, sociales, gremiales y sociedad civil para que puedan argumentar técnicamente y plantear salidas que permitan el asentamiento operativo del proyecto en la ciudad de Riohacha. La Guajira no puede perder esta oport

Análisis de Contexto:

·El gasoducto sub-

marino pasa o tiene más kilómetros de recorrido en suelo marino guajiro.

·Las plantas de recibo y tratamiento están en el corregimiento de El Pájaro.

·La planta de envío está en el Pájaro y el gasoducto terrestre recorre muchos kilómetros por territorio Guajiro.

·¿Cuenta Santa Marta con este tipo de plantas? O les tocaría utilizar la infraestructura en mención (...)

En lo que respecta a las condiciones o infraestructura del puerto:

·El agua fresca, la mayoría de materiales, combustibles y otros se mueven por barcas Work Boats y personal en general se mueve en helicópteros.

·Las tuberías, cementos y maquinarias para el proyecto Sirius-2 pueden entrar por Puerto Bolívar y mover por barcas los materiales al sitio del pozo. (Las tuberías y equipos se mueven por mar en barcas que llegan directamente al sitio del pozo).

·Las cargas de ta-

maño extra dimensionado pueden llegar a Santa Marta o Puerto Bolívar.

·Si tener puerto es el condicionante para ser sede principal y operativa ¿Cómo Barranquilla tiene las oficinas principales para el proyecto de Cerrejón y no tiene puerto para sacar el carbón?

Argumentos para profundizar y tener en cuenta:

·Los pozos Sirius se pueden conectar a la Plataforma Chuchupa B y/o a la plataforma chuchupa A.

·Se debe revisar la capacidad de transporte diario de gas del gasoducto submarino desde Chuchupa A hasta la estación Ballena en el corregimiento de Pájaro.

·Los gasoductos submarinos que van a mover el gas de los pozos Sirius requieren estudios topo batimétricos, corrientes marinas y otros.

·Hay que hacer un estudio de la capacidad de manejo de gas de las instalaciones de producción de las plataformas Chuchupa A y B. Sino hay capacidad hay

que instalar separadores de gas y agua si se prevé producción de agua.

·¿Qué tipo de yacimiento es la estructura Sirius? arenisca o calizas. Si es arenisca hay que proveer producción de arena.

·Hay que preguntarle al presidente de Ecopetrol cuál es la presión inicial del yacimiento Sirius?

·¿Qué pruebas de producción se han realizado para confirmar las cifras que han dado a la opinión pública?. Producción vs presión.

·¿Cuál es el análisis cromatográfico y el poder calorífico del gas del yacimiento Sirius? Con el análisis cromatográfico podemos saber si el gas trae algún hidrocarburo líquido C4, C5.

Conclusiones

·Que todos los proyectos de producción que entreguen el gas a las plantas del Pájaro tengan las oficinas de operaciones principales en Riohacha.

·Riohacha tiene aeropuerto, muelle para cargas de regular tamaño para movimiento de personal en barcos, las plataformas cuentan con helipuerto. La estación ballena también tiene helipuerto.

·Ahora cuando sea una realidad Sirius y su sede operativa esté en La Guajira recuerden la experiencia del gas de ballena por allá en los 70s. El

presidente López ilusionó al pueblo afirmando que el gas iba a ser casi regalado y fue todo lo contrario.

Amigos congresistas, gobernador y alcaldes. Espero que estas líneas puedan servirles en esta encrucijada. Les dejo estos aportes que pude rescatar de ideas meramente técnicas y complejas a mi entender pero que espero sean de gran utilidad para quienes alzan la voz y ejercen valerosamente presión para que las oportunidades se queden en La Guajira.



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



La Guajira, uno de los departamentos más afectados La pesadilla de los bloqueos en Colombia deja pérdidas estimadas en \$4.3 billones en 2024



Colfecar hizo un llamado al Gobierno y autoridades locales para que tomen medidas que garanticen la libre movilidad.

Un total de 786 bloqueos de vías nacionales se han registrado en el país en lo corrido del año hasta el 13 de diciembre pasado, es decir, un incremento del 6 % en comparación con el mismo periodo de 2023, según cifras entregadas por Nidia Hernández, presidenta de Colfecar.

En esta cifra solo se están contemplando los bloqueos en vías nacionales y no en las vías terciarias ni urbanas, por lo que el dato sería aún más alto, de acuerdo con el gremio.

Las horas perdidas también han aumentado significativamente, pasando de 9.255 horas en 2023 a 11.950 horas en 2024, lo que equivale a 497 días de pérdidas. Los meses más críticos fueron septiembre, con 5.082 bloqueos, y octubre, con 2.060 interrupciones en las principales vías del país.

La presidenta del gremio, señala que estas interrupciones no solo afectan al transporte de mercancías sino que también tienen repercusiones directas en la agricultura, la ganadería, el comercio, el turismo y la distribución de combustible, entre otros.

Los departamentos más afectados por estos bloqueos han sido Bolívar, Atlántico, Antioquia, Córdoba y Cundinamarca, así como La Guajira.

Estos bloqueos, que se han centrado principalmente en las vías nacionales, excluyendo las terciarias y urbanas, están provocando serias pérdidas económicas que se estiman en \$4.3 billones, lo que representa un au-

mento de \$1,3 billones en comparación con el 2023.

El sector del turismo también se ve gravemente afectado porque dificulta el desplazamiento de turistas tanto nacionales como internacionales.

Igualmente se genera "una afectación importante a todo lo que es comercio nacional e internacional y, adicionalmente, tampoco permite el abastecimiento de combustible a todas las estaciones de servicio, así como en algunos departamentos,

el suministro de gas domiciliario".

Causas de los bloqueos

Los promotores de los bloqueos aducen como motivos de las protestas, en primer lugar, el incremento en las tarifas del servicio de energía eléctrica (13 %), en segundo lugar, con el 10 %, figuran las quejas por el mal estado de las vías secundarias.

Los bloqueos por inconformidades con las tarifas del servicio de agua ocupan el tercer lugar con el

8 %, seguidos de protestas por temas educativos, con el 7 %, y cierres debido al costo de los peajes, también con el 7 %, todo lo cual refleja un descontento social creciente ante la situación económica y las políticas gubernamentales.

De acuerdo con lo expuesto por la dirigente, "cada vez que hay un bloqueo en las vías, está afectando al campesino que pierde su cosecha, a las fábricas que no reciben sus materias primas, y a los usuarios de las vías que se ven atrapados en interminables horas de espera. Es una pesadilla para todos los colombianos".

Ante esta situación, Colfecar hizo un llamado urgente al Gobierno y a las autoridades locales para que tomen medidas efectivas que garanticen la libre movilidad y el restablecimiento de la normalidad en las vías nacionales, ya que los bloqueos continúan generando un perjuicio económico y social que afecta a toda la población colombiana.



Los bloqueos afectan la agricultura, la ganadería, el comercio, el turismo, entre otros.

Están evaluando las diferentes opciones para el futuro de Alpha y Beta EDP Renewables anuncia la salida de sus dos proyectos eólicos en el departamento de La Guajira

EDP Renewables (Edpr), presente en Colombia desde 2019 a través de los parques eólicos Alpha y Beta en La Guajira, anunció que tras una revisión exhaustiva del desarrollo de los proyectos, estos no cumplen los criterios de inversión y el perfil de riesgo de la compañía. Por lo tanto, ha decidido 'no proceder con las inversiones restantes necesarias para construir los parques eólicos'.

"Seguimos con el proceso de obtención de permisos para los proyectos eólicos y en esta etapa estamos evaluando las diferentes opciones para el futuro de Alpha y Beta que permitan la eventual construcción por terceros", declaró Duarte Bello, miembro del Management Team de Edpr, que supervisa el mercado colombiano.

Sostuvo que desde su entrada en Colombia, Edpr ha estado trabajando en el desarrollo de los proyectos Alpha y Beta, con una capacidad combinada de más de 0,5 GW y una generación anual estimada en 2,5 TWh, lo que contribuiría a los objetivos nacionales de Colombia para alcanzar la

DESTACADO

Desde su entrada en Colombia, Edpr ha estado trabajando en el desarrollo de los proyectos Alpha y Beta, con una capacidad combinada de más de 0,5 GW.

transición energética.

Estos dos proyectos obtuvieron permisos ambientales en agosto de 2019. Posteriormente, en la subasta promovida por el Gobierno de Colombia en octubre de 2019, se adjudicaron contratos de compraventa de energía a largo plazo (PPA) para una producción anual de 1,7 TWh de energía renovable durante un período de 15 años, efectivos a partir de 2022, junto con los pasivos y garantías asociados a los PPA. Más adelante, Edpr contrató una parte sustancial del Capex, concretamente 90 aerogeneradores mo-



Los dos proyectos, Alpha y Beta, obtuvieron permisos ambientales en agosto de 2019.

delo Vestas V162-5.6MW y equipamientos adicionales necesarios para la infraestructura de los parques eólicos (BOP) con el objetivo de cumplir las condiciones bajo el marco de los PPA.

Esta gestión corresponde a una parte relevante de la inversión y las responsabilidades que la compañía mantiene a día de hoy.

"Durante los confinamientos restrictivos impuestos por las autoridades en respuesta a la pandemia de la Covid-19 en 2020 y 2021, el proceso de permisos ambientales para la línea de interconexión requerida de 81 km sufrió retrasos significativos. A mediados de 2021, para minimizar el impacto negativo del déficit energético deri-

vado de las obligaciones de los PPAs, causado por los retrasos relacionados con los confinamientos, y para agilizar los esfuerzos de construcción en curso, las turbinas escogidas para los dos proyectos fueron transportadas y almacenadas en una infraestructura portuaria en La Guajira», informó la empresa en su comunicado.

Afirmó el presidente Petro

Comunidades energéticas ahora serán Casas del Sol del pueblo, y las de conectividad, Juntas de Internet

"Comunicarnos con el pueblo es fundamental. En vez de decir comunidades energéticas, vamos a decir 'Casas del Sol' del pueblo. Y en vez de decir comunidades de conectividad, vamos a decir 'Juntas de Internet'. En Quibdó, en Chocó, donde llueve todos los días, todo lo contrario de aquí,

tienen las casas aguateras, las 'Casas del Agua'".

Así lo decidió el presidente Gustavo Petro durante la entrega de 80 Casas del Sol del pueblo a cabildos indígenas en el departamento de La Guajira, al destacar la importancia del lenguaje claro entre las instituciones y la gente.

En su intervención, el mandatario explicó que esta decisión se tomó porque "nuestro lenguaje se separa de la voz popular y el pueblo no nos entiende. Llegan los politiqueros y nos dan en la cabeza, nos sacan, nos tumban, porque solo el apoyo del pueblo nos sostiene".

Al referirse a la entrega, el jefe de Estado dijo que "son 80 ahora, de 148 de estas mismas, que benefician casi 1.500 familias wayuú" y aseguró que "esto se va a irradiar como ejemplo. Entonces, cada vez más y más, porque la comunidad wayuú sabrá que sus ancestros tenían razón: que el sol es la fuente de la existencia y de la vida, y que lo podemos usar, pero también querer, porque hay que querer la vida".

El presidente Petro reiteró la necesidad de implementar la nueva economía descarbonizada e insistió en aprovechar el potencial que tiene Co-

lombia, especialmente en La Guajira.

"En esta nueva economía que ya no se pega al carbón, muerte, sino al sol, vida, que aquí están ustedes ya empezando a vivir, así sea chiquita la Casa del Sol, pero ya sabemos cómo es. En esa nueva economía el pueblo wayuú todo, el pueblo guajiro todo, wayuú o no wayuú, ¿ganaría? Pues depende, porque, como en todo, puede haber una gran multinacional que se queda con todo, o podemos hacer acuerdos, o podemos nosotros mismos generar la fuente de la riqueza", dijo el jefe de Estado.

El mandatario se cuestionó sobre el mantenimiento de las Casas del Sol, en la medida en que no se sabe quién se encargará de reparar los daños que se puedan presentar en el futuro por el uso de los elementos generadores de energía solar.

Por esta razón, propuso que se constituyan coope-

rativas "de jóvenes, hombres y mujeres wayuú, que aprendan del Sena todo lo que se puede hacer con ese tipo de tecnología, que no solamente aplique para resolver problemas dentro de la comunidad, sino que incluso puedan vender sus servicios a hoteles, restaurantes, gente de la ciudad y otras rancherías que estén más atrasadas en el conocimiento".

Las Casas del Sol

La entrega de 80 Casas del Sol del pueblo a cabildos indígenas en el departamento de La Guajira está conformada por grupos de personas u organizaciones sociales que producen, consumen y gestionan energía de manera sostenible y eficiente.

Estas casas están localizadas en varias zonas del municipio de Uribia. Se espera que antes de que finalice el año sean entregadas 64 Casas más para esta región del país.



Petró entregó 80 Casas del Sol del pueblo a cabildos indígenas en el departamento de La Guajira.



Será la primera de este tipo que se construya en Colombia

Corpoguajira y corporaciones coreanas se reúnen para dialogar sobre el proyecto de regasificación en Dibulla



En la reunión se dialogó sobre el alcance, los objetivos, el concepto y sobre todo el componente ambiental que abarca el proyecto.

El director de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, se reunió con funcionarios de las corporaciones coreanas que llevarán a cabo el proyecto de regasificación que estará ubicado en la zona franca de Dibulla.

En el encuentro se dialogó sobre el alcance, los objetivos, el concepto y sobre todo el

componente ambiental que abarca el proyecto, en el cual participan empresas colombianas y surcoreanas como Ko-

rea Gas Technology Corporation. Esta terminal de regasificación será la primera de este tipo que se construya en Colombia

y tiene como objetivo impulsar el suministro de combustible para la generación de energía y uso industrial en la región.

Intervienen la calle 5 entre carreras 10 hasta la 13

Inician obras de pavimentación en el barrio El Cafetal de Villanueva

La alcaldesa municipal, Cielomar Peñaloza de Lacouture, ha dado inicio a la construcción de pavimento en concreto rígido en la calle 5, entre las carreras 10 y 13, en el barrio El Cafetal. Este proyecto busca mejorar la movilidad y la calidad de vida de los habitantes de este sector, quienes habían esperado durante años una intervención de este tipo.

Según la secretaria de Planeación e Infraestructura, Karen Valdés Peñaloza, este es solo el comienzo de una serie de intervenciones que se llevarán



La comunidad ha recibido esta noticia con entusiasmo, destacando la importancia de estas obras.

a cabo en tramos específicos de Villanueva. "Con estas obras buscamos cerrar brechas y resolver problemáticas históricas que administraciones anteriores dejaron de lado. Este esfuerzo es parte de un plan estratégico para transformar nuestra infraestructura vial y responder a las necesidades de la comunidad", expresó la funcionaria.

La comunidad del barrio El Cafetal ha recibido esta noticia con entusiasmo, destacando la importancia de estas obras para el desarrollo del mu-

nicipio. Los trabajos continúan avanzando y se espera que en las próximas semanas se anuncien nuevos puntos a ser intervenidos, consolidando el compromiso de la Administración municipal con el bienestar de sus ciudadanos.

Este proyecto se alinea con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal 2024 -2027 'Villanueva con Sentido Social', centrado en la modernización de la infraestructura y el fortalecimiento de la conectividad urbana en Villanueva.



Se vivió una jornada inolvidable llena de sonrisas, diversión y momentos compartidos con la comunidad.

Uniguajira llevó felicidad a niños y niñas de comunidades indígenas en Manaure y Riohacha

Con juegos, risas y mucha alegría, la Universidad de La Guajira llevó felicidad a más de 300 niños y niñas de las comunidades indígenas Yawaka, Samutsirra y Campo 1, en Manaure, y del asentamiento Cardón Guajiro, en el Distrito de

Riohacha.

Gracias al compromiso de estudiantes, docentes, funcionarios y voluntarios, se vivió una jornada inolvidable llena de sonrisas, diversión y momentos compartidos con las comunidades.

Socializan en Riohacha procedimientos para la determinación de las condiciones de refugiado y apátrida

El Ministerio de Relaciones Exteriores participó, a través de los Grupos Internos de Trabajo de Determinación de la Condición de Refugiado y de Apátrida en la 'Jornada de asistencia técnica para fortalecer los conocimientos en protección y activación de rutas para la atención a los niños, niñas y adolescentes migrantes y refugiados y sus familias' convocada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -Icbf, para brindar asistencia técnica sobre la ruta de atención a niñas, niños y/o adolescentes con necesidades de protección internacional.

La jornada, que tuvo lugar los días 11 al 13 de diciembre, contó con la participación de las autoridades

administrativas de La Guajira (Defensores y Comisaría de Familia), Registraduría Nacional del Estado Civil; de la Dirección de Protección del Icbf - Bogotá, D.C., así como representantes de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados - Acnur y Unicef en Colombia. Alrededor de 60 perso-

nas recibieron la capacitación.

Los Grupos Internos de Trabajo de Refugio y Apátrida han venido acompañando la capacitación en terreno de autoridades administrativas. Estas jornadas permiten a entes involucrados cuentan con herramientas para presentar las solicitudes.



Los entes involucrados contarán con herramientas para presentar las solicitudes en los casos de su conocimiento.

En cementerios del Cesar y La Guajira

Pueblo indígena wiwa trabaja con la Unidad de Búsqueda para esclarecer casos de desapariciones

Pedro Manuel Loperena, comisionado de derechos humanos del pueblo indígena wiwa, participó en un encuentro con la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (Ubdp) en el municipio de Villanueva para avanzar en la localización y esclarecimiento de casos de desapariciones forzadas en la región.

El líder indígena destacó que el pueblo wiwa, originario de la Sierra Nevada de Santa Marta, ha sufrido décadas de violencia debido a la presencia de actores armados legales e ilegales en su territorio ancestral, que abarca zonas de los departamentos de Cesar, La Guajira y el Magdalena.

Dijo que “en nuestro territorio, grupos armados legales e ilegales han generado violencia durante muchos años, afectando la tranquilidad y la convivencia pacífica de nuestras comunidades”, señaló.

Durante el período más crítico, entre el 2001 y 2007, el pueblo wiwa enfrentó hechos graves como desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales, conocidas como ‘falsos positivos’.

En respuesta a esta crisis, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Cidh) otorgó medidas cautelares al pueblo indígena el 4 de febrero del 2005, reconociendo la gravedad de la situación.

La colaboración entre la organización indígena wiwa y la Unidad de Búsqueda, busca reparar años de violencia y dar respuesta a las familias de las víctimas. “Con el apoyo de la corporación colectiva de abogados José Alvear Restrepo, la Defensoría del Pueblo y diversas notas periodísticas, seguimos avanzando en la lucha por la justicia y la verdad”, expresó Loperena.

Esta iniciativa resalta la importancia de un enfoque conjunto entre el Estado y las comunidades indígenas para enfrentar el legado del conflicto armado en Colombia, garantizando la reparación integral y la memoria histórica de las víctimas.

Pedro Manuel Loperena, reveló algunos avances significativos en la búsqueda de personas desaparecidas pertenecientes a su comunidad. En colaboración con la Unidad y otros aliados, se ha identificado un número preocupante de casos de



La Sierra Nevada y Perijá fueron epicentros de desplazamientos y desapariciones.

desaparición forzada en la Sierra Nevada de Santa Marta y sus alrededores.

El líder destacó que, desde la firma del Acuerdo de Paz en el 2016, el pueblo wiwa ha trabajado de manera rigurosa para documentar los hechos de violencia sufridos por su comunidad durante el conflicto armado.

Este esfuerzo incluyó la elaboración de informes detallados con apoyo de medios de comunicación, notas periodísticas, testimonios de familiares y organizaciones defensoras de derechos humanos como el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo, indicó el líder indígena wiwa a Diario del Norte.

Avances en la identificación de víctimas

A través de este trabajo, se identificaron al menos 70 a 80 miembros desaparecidos del pueblo wiwa, cifra que podría aumentar a medida que se recolecte más información.

En el municipio de Villanueva, se han registrado dos posibles casos de miembros de la comunidad enterrados en el cementerio local como NN (sin identificar).

Asimismo, en áreas como en el municipio de La Jagua del Pilar, se han documentado víctimas de falsos positivos, como el caso de un miembro de la comunidad wiwa quien habitó en el corregimiento de La Loma del Potrero y fue desaparecido por el Batallón Rondón de Buenavista.

El comisionado subrayó la importancia de la participación de los fami-

liares de las víctimas en este proceso: “Ellos son la memoria viva; conocen los nombres, las fechas y los detalles de lo ocurrido. Sin ellos, no podríamos reconstruir la historia ni buscar justicia”.

Acciones y próximos pasos

El pueblo wiwa, junto con la (Ubdp), ha realizado reuniones en distintos municipios como Valledupar, San Juan del Cesar, El Molino, Riohacha y Villanueva, recolectando testimonios e información clave.

Estos esfuerzos han permitido caracterizar las dinámicas de violencia que afectaron a la comunidad y establecer rutas para la búsqueda y recuperación de los desaparecidos.

El proceso se enmarca en el compromiso del Estado colombiano con la implementación del Acuerdo de Paz y la creación de entidades como la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), la Comisión de la Verdad y la (Ubdp).

Estas instituciones trabajan para esclarecer los hechos ocurridos durante el conflicto armado y garantizar los derechos de las víctimas. Este esfuerzo colectivo busca sanar las heridas del pasado y devolver a las familias la dignidad y verdad que merecen.

Las acciones lideradas por la comunidad indígena wiwa, en colaboración con la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (Ubdp), han permitido localizar e identificar varios cuerpos de personas desaparecidas en el contexto del conflicto armado colombiano.

Según los informes, las áreas de la Sierra Nevada de Santa Marta y la Serranía del Perijá fueron epicentros de desplazamientos y desapariciones durante los años de violencia, lo que ha impulsado intervenciones en la región, sostuvo el comisionado del pueblo indígena wiwa.

Pedro Manuel Loperena, destacó que el trabajo con la (Ubdp) y la Fiscalía General de la Nación ha identificado aproximadamente 70 a 80 casos de miembros desaparecidos del pueblo wiwa, así como de otros pueblos indígenas que habitaron estas zonas. Este número podría aumentar a medida que más personas ganen confianza en los procesos de búsqueda y se sumen a las investigaciones con información clave.

Resultados y retos en el proceso

Hasta la fecha, se han identificado y entregado a sus familias los restos de cinco a seis miembros del pueblo wiwa, y de 30 a 40 personas no indígenas cuyos cuerpos fueron encontrados en territorios ocupados históricamente por esta comunidad.

“En este proceso humanitario, no importa el rol que la persona desempeñó durante el conflicto; todas las víctimas tienen dolientes. Nuestro objetivo es aliviar el dolor de sus familias y devolverles a sus seres queridos, sin importar su origen o condición”, afirmó Loperena.

Presencia de otras comunidades indígenas

El líder también señaló que en los lugares intervenidos podrían encontrarse restos de miembros de otras etnias, como los kogui. Sin embargo, corresponde a la (Ubdp) y a las autoridades competentes realizar los análisis e identificaciones pertinentes, en colaboración con los representantes de cada comunidad.

Compromiso con la verdad y la justicia

El pueblo wiwa ha logrado identificar no solo los nombres y lugares de desaparición de sus miembros, sino también los actores responsables de estos hechos de violación a los derechos humanos. Este esfuerzo busca visibilizar el impacto del conflicto armado sobre las comunidades indígenas y garantizar que se haga justicia.

Las autoridades continúan realizando reuniones en municipios como San Juan del Cesar, El Molino, Villanueva y Valledupar, mientras se preparan para nuevas intervenciones en otros territorios.

Estos avances representan un paso importante en el camino hacia la verdad, la reparación y la reconciliación, llevando esperanza a las familias que aún buscan a sus seres queridos.



La colaboración entre wiwa y la Ubdp, busca reparar años de violencia y dar respuesta a familias de las víctimas.



Se homenajeó al cantautor y educador Federico Rivera Mejía Chimichagua y su Festival Tierra de la Piragua, le cumplieron al folclor vallenato

Durante dos días Chimichagua, Cesar, vivió la fiesta cultural más importante al rescatar después de siete años de receso el Festival Tierra de la Piragua, el cual llegó a su versión 16, teniendo los concursos de canción vallenata inédita, acordeón aficionado y pi-

quería. Todo se enmarcó dentro del homenaje al cantautor y educador Federico Rivera Mejía, quien muy emocionado agradeció y cantó en la tarima dos canciones de su autoría.

El evento que tuvo el respaldo del alcalde de Chimichagua, José Da-

vid Rocha Quintero y la organización de Fabio Villarreal Medina y Luis Cadena Morales, entregó el listado de los siguientes ganadores.

Canción Vallenata Inédita

1.- 'Extraño mi ayer' (paseo), Jaime González Fló-

rez - Chimichagua.

2.- 'A nombre del folclor' (merengue), Samuel Segundo Cudris Torres - Chimichagua.

3.- 'Mi gran tesoro' (paseo), Alíderman Álvarez Arévalo - Valledupar.

Acordeón Aficionado

1.- Maciel Gómez de la Ossa - La Loma, Cesar, quien fue acompañada en la caja por Alexander Javier Gómez de la Ossa y en la guacharaca por Eduardo Pájaro de la Ossa, presentó el paseo 'La Chimichaguera' (Náfer Durán Díaz); el merengue 'La fortuna' (Alejandro Durán Díaz), el son 'María Jesús' (Antonio Llerena de Ávila) y la puya 'Me paro con los hombres' (Wendy Paola Corzo Carmona).

2.- Luis Santiago Beltrán Sepúlveda - Curumaní, Cesar.

3.- Iván David Mendoza García - Chimichagua.

Piquería

1.- Rafael Fuentes Córdoba - La Loma, Cesar.

2.- José Fernando González Maya - Urumita, La Guajira.

3.- Jaime Ernesto González Flórez - Chimichagua.

Canción ganadora en homenaje a Federico Rivera

'Federico canta' (Paseo), Carlos Mario Pérez Arias - Chimichagua.



Los ganadores fueron Jaime González Flórez, Carlos Mario Pérez Arias, Rafael Fuentes y Maciel Gómez.

En el Festival Nacional de Compositores de Vallenato Polémica por la letra de canción del actual ministro de Educación, Daniel Rojas Medellín

La controversia en torno al ministro de Educación, Daniel Rojas Medellín, y su participación en el Festival Nacional de Compositores de Vallenato ha suscitado un intenso debate sobre varios temas, incluyendo la ética en la música, la calidad del contenido artístico y la influencia de figuras públicas en eventos culturales. La denuncia de Luis Hinojosa, jurado del festival, destaca la preocupación por el uso de letras que pueden ser

consideradas vulgares o inapropiadas, lo que plantea interrogantes sobre los estándares que se deben mantener en una celebración que busca exaltar la riqueza del vallenato.

La alegación de presiones ejercidas por magistrados y otros personajes influyentes para cambiar la decisión del jurado añade una capa de complejidad a la situación, sugiriendo que las relaciones de poder pueden interferir en la objetividad de los

concursos culturales. Este tipo de situaciones no solo afecta la credibilidad del festival, sino que también pone en tela de juicio la integridad de los procesos de evaluación artística, que deberían estar basados en criterios objetivos y no en influencias externas.

Rojas, como figura pública y ministro, se encuentra en una posición delicada, ya que su participación en el festival y la naturaleza de su obra pueden ser interpretadas

de diversas maneras. El hecho de que aún no se haya pronunciado oficialmente sobre las acusaciones puede generar dudas sobre su compromiso con la ética y la calidad en la expresión artística.

Esta controversia es un recordatorio de la importancia de establecer y mantener altos estándares en la cultura y el arte, así como de la necesidad de que los artistas y figuras públicas actúen con responsabilidad



Daniel Rojas Medellín, ministro de Educación.

Iván Villazón y Diego Daza cantarán en el concierto de los 57 años del departamento del Cesar

Hoy sábado 21 de diciembre, el departamento del Cesar celebrará los 57 años de su creación con un espectacular concierto que tiene como artistas estelares a Iván Villazón y Diego Daza.

El espectáculo musical se llevará a cabo en la plazoleta de la Gobernación del Cesar en Valledupar a partir de las 5 de la tarde totalmente gratis para todo el público.

Iván Villazón estará con sus dos acordeoneros 'Tuto' López y Jerónimo Villazón y Diego Daza actuará con Carlos Rueda en los últimos conciertos de esta pareja musical.

Completan la nómina de esta celebración los artistas 'El Canario'

Pacheco, Orquesta La Conquista y 'Tony Guez', en una celebración que

será inolvidable en los 57 años del departamento del Cesar.



Iván Villazón estará con sus dos acordeoneros 'Tuto' López y Jerónimo Villazón.

La actriz Margalida Castro dejó una huella imborrable en la TV colombiana

Margalida Castro fue una figura emblemática del arte colombiano, dejando una huella imborrable en el mundo de la actuación y más allá. Nacida en San Gil, Santander, su carrera abarcó más de seis décadas, durante las cuales interpretó una variedad de personajes que resonaron profundamente con el público. Entre sus papeles más memorables se encuentran Sussy Borda de Lavelle en 'Gallito Ramírez', Doña Custodia en 'Dulce ave negra', tía

Chavela en 'Yo amo a Paquita Gallego' y Dudis en 'El secretario'. Su talento no pasó desapercibido y en 2013 fue galardonada con el Premio India Catalina por su trayectoria. La vida de Margalida no estuvo exenta de desafíos. Además de sus logros artísticos, enfrentó un grave accidente que la llevó al borde de la muerte.

Chavela en 'Yo amo a Paquita Gallego' y Dudis en 'El secretario'. Su talento no pasó desapercibido y en 2013 fue galardonada con el Premio India Catalina por su trayectoria. La vida de Margalida no estuvo exenta de desafíos. Además de sus logros artísticos, enfrentó un grave accidente que la llevó al borde de la muerte y le dejó secuelas significativas, como un insomnio crónico. Este periodo oscuro de su vida la llevó a someterse a múltiples tratamientos y a ser internada en clínicas psiquiátricas.



Margalida enfrentó un grave accidente que la llevó al borde de la muerte.

Tres pasajeros y el conductor fueron víctimas del hurto

Sujetos armados atracan a varias personas que viajaban en un vehículo en la vía Maicao – Paraguachón

Cuatro sujetos fuertemente armados salieron al paso de la vía a la altura del kilómetro 80+200 metros de Maicao a Paraguachón, para cometer un atraco a varias personas que se transportaban en un vehículo tipo automóvil Malibú de placas venezolanas, dejándolos sin sus pertenencias.

El hecho se registró la mañana del viernes 20 de diciembre en este tramo vial de la Troncal del Caribe en zona fronteriza, cuando según la versión de las víctimas los cuatro delincuentes de aparentes rasgos indígenas salieron al paso y usando sus armas intimidaron al conductor para que se detuviera y poder cometer el hurto.

En el automóvil se transportaban tres pasajeros y el conductor, a quienes les arrebataron los teléfonos celulares, dinero en efectivo y objetos que habían comprado en Maicao, como ropa y calzado.

Una fuente policial indicó que las víctimas informaron el hecho en la



Las víctimas informaron el hecho a la Policía de Paraguachón y les solicitaron que colocaran la denuncia.



Estación de Policía de Paraguachón, donde les solicitaron que colocaran la denuncia respectiva para hacer efectivo el procedimiento. Sin embargo, manifestaron que continuarían su camino hacia el

vecino país de Venezuela. El hecho no dejó personas lesionadas por arma de fuego, solo las pérdidas materiales que se registraron. Las víctimas manifestaron su preocupación por el aumento de atracos

en la vía, por lo que han exigido mayor presencia policial y militar para frenar a los delincuentes piratas de las vías.

Los conductores y transportadores que viajan a diario desde Maicao hacia

Paraguachón, también manifestaron su preocupación ante la inseguridad que se vive en este tramo vial fronterizo, por lo que pidieron aumentar el pie de fuerza y los patrullajes en las vías.

Según los manifestantes el Bienestar Familiar ya giró los recursos Trabajadores del programa de pilotaje del Bienestar Familiar protestaron en Maicao por el no pago de sus salarios

Un grupo de personas pertenecientes al programa de pilotaje para la atención a la primera infancia, se fueron a las vías de hecho en las oficinas de Anatas Wakuaipa en el municipio de Maicao, para exigirles el pago de 4 meses que les adeudan por los servicios prestados a la población infantil wayú.

Desde las horas de la mañana del viernes 20 de diciembre estas personas con pancartas en mano se tomaron la sede



Los manifestantes señalaron que no desistirán hasta que el dinero se vea reflejado en sus cuentas.

principal ubicada en la calle 7 con carrera 2E del barrio Camilo Torres de la entidad fronteriza, en donde exigen la respuesta inmediata por parte del operador para hacer efectivo el pago de sus salarios.

Según los manifestantes, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (Icbf) ya ha girado los pagos y que tenían que estar programados a cancelar desde el 9 de diciembre y es la fecha que no han recibido nada, ni siquiera

una respuesta por parte del operador, por lo que se vieron en la necesidad de protestar.

Asimismo, señalaron que con anterioridad se han llegado a sentar para dialogar y buscar acuerdos que se han incumplido, por lo que se vieron en la necesidad de tomarse las oficinas de manera pacífica para que les respondan por el salario que les adeudan desde el mes de agosto.

Los manifestantes señalaron que continuarán en las vías de hecho y no desistirán hasta que el dinero se vea reflejado en sus cuentas, explicando que están cansados de tantas mentiras y demoras en los pagos de sus sueldos.

Campaña Nacional de Seguridad Vial: Estas son las recomendaciones para proteger su vida y la de los demás

En el marco de las festividades decembrinas y el aumento del tránsito vehicular en las vías nacionales, la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional con el Plan Navidad 'Familias Felices', hace un llamado a todos los conductores y peatones a priorizar la seguridad vial. El objetivo es prevenir accidentes y garantizar el bienestar de las familias colombianas

durante esta temporada decembrina.

A continuación, compartimos las principales recomendaciones para una conducción segura:

1. Respete los límites de velocidad: Adaptar la velocidad a las condiciones de la vía y respetar las señales de tránsito son acciones clave para evitar accidentes.

2. No conduzca bajo los

efectos del alcohol o sustancias psicoactivas: Recuerde que esta conducta pone en riesgo su vida y la de los demás.

3. Revise las condiciones de su vehículo antes de viajar: Asegúrese de que los frenos, las luces y las llantas estén en óptimas condiciones.

4. Use el cinturón de seguridad y el casco (en caso de motociclistas): Estos elementos son fun-



El objetivo es prevenir accidentes y salvar vidas.

damentales para reducir lesiones en caso de un accidente.

5. Mantenga la distancia de seguridad: Evite frenazos imprevistos y colisiones por alcance.

6. Evite el uso del celular mientras conduce: Distraerse al volante aumenta significativamente el riesgo de accidentes.

La Policía Nacional estará realizando controles y operativos en todo el país para garantizar el cumplimiento de las normas de tránsito y ofrecer asistencia a los viajeros que lo requieran.



EDICTOS

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 010 DE 2024
EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CALLE 21 No. 7H-204 de la nomenclatura urbana del municipio de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-04-0091-0015-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 12.20 METROS LINEALES Y COLINDA CON CALLE 20 EN MEDIO; SUR: 12.00 METROS LINEALES COLINDA CON CALLE 20ª EN MEDIO; ESTE: MIDE 40.00 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE ROSALBA OROZCO MOSCOTE; OESTE: MIDE 40.00 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DE ELIRIS ANTONIA REDONDO IGUAN. CON UN ÁREA TOTAL DE CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (488.00M2)

En los términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICIÓN, por sí o a través de un apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por HECTOR JESUS CHINCHIA MENDOZA, identificada con Cedula de ciudadanía número 77.175.104 expedida en la ciudad de San Diego-Cesar. Para efectos legales se fijará el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelería de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 20 de diciembre de 2024.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2024

CLEIMAN PRADO M.

Técnico Secretaría de planeación

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2024

CLEIMAN PRADO M.

Técnico Secretaría de planeación

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2024

CLEIMAN PRADO M.

Técnico Secretaría de planeación

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2024

CLEIMAN PRADO M.

Técnico Secretaría de planeación

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2024

CLEIMAN PRADO M.

Técnico Secretaría de planeación

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2024

CLEIMAN PRADO M.

Técnico Secretaría de planeación

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2024

CLEIMAN PRADO M.

Técnico Secretaría de planeación

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2024

CLEIMAN PRADO M.

Técnico Secretaría de planeación

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2024

CLEIMAN PRADO M.

Técnico Secretaría de planeación

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2024

CLEIMAN PRADO M.

Técnico Secretaría de planeación

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2024

CLEIMAN PRADO M.

Técnico Secretaría de planeación

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2024

CLEIMAN PRADO M.

Técnico Secretaría de planeación

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2024

CLEIMAN PRADO M.

Técnico Secretaría de planeación

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2024

CLEIMAN PRADO M.

Técnico Secretaría de planeación

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2024

CLEIMAN PRADO M.

Técnico Secretaría de planeación

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2024

CLEIMAN PRADO M.

Técnico Secretaría de planeación

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2024

CLEIMAN PRADO M.

Técnico Secretaría de planeación

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2024

CLEIMAN PRADO M.

Técnico Secretaría de planeación

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2024

CLEIMAN PRADO M.

Técnico Secretaría de planeación

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2024

CLEIMAN PRADO M.

Técnico Secretaría de planeación

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2024

CLEIMAN PRADO M.

Técnico Secretaría de planeación

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2024

Guajira. Para efectos legales se fijará el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelería de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación en el Distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 5 de diciembre de 2024.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2024

KARINA RAMIREZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

KARINA RAMIREZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

KARINA RAMIREZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

KARINA RAMIREZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

KARINA RAMIREZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

KARINA RAMIREZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

KARINA RAMIREZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

KARINA RAMIREZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

KARINA RAMIREZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

KARINA RAMIREZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

KARINA RAMIREZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

KARINA RAMIREZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

KARINA RAMIREZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

KARINA RAMIREZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

KARINA RAMIREZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

KARINA RAMIREZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

KARINA RAMIREZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

KARINA RAMIREZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

KARINA RAMIREZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

KARINA RAMIREZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

KARINA RAMIREZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

KARINA RAMIREZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

KARINA RAMIREZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

KARINA RAMIREZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

KARINA RAMIREZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

KARINA RAMIREZ

Profesional en urbanismo

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2024

CALLE 65 EN MEDIO; SUR: MIDE 18.00 METROS LINEALES Y COLINDA CON CALLE 65 EN MEDIO; ESTE: MIDE 96.00 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE YELSIN REINOSO; OESTE: MIDE 96.00 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DE YELSIN REINOSO. Con un área total de MIL SETECIENTOS VEINTI OCHO METROS CUADRADOS (1.728 M2).

En los términos de cinco (05) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso, para que presente OPOSICIÓN, por sí o a través de un apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por JORGE LUIS ORTIZ AREVALO, identificada con CC No. 84.035.619 expedida en la ciudad de Riohacha - La Guajira Para efectos legales se fijará el presente aviso por un término de cinco (05) días hábiles contados a partir de su publicación en la cartelería de la Alcaldía Distrital de Riohacha o y se le entrega copia al interesado, para que haga publicación en el periódico de amplia circulación en el Distrito de Riohacha.

Dado en Riohacha el 20 de diciembre de 2024.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE FIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2024.

CLEIMAN PRADO M.

técnico secretaria de planeación

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2024.

CLEIMAN PRADO M.

técnico secretaria de planeación

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2024.

CLEIMAN PRADO M.

técnico secretaria de planeación

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2024.

CLEIMAN PRADO M.

técnico secretaria de planeación

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDÍA DISTRITAL EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 2024.

Las autoridades adelantan las investigaciones del caso

Hurtan alta suma de dinero a una persona de la tercera edad en sucursal bancaria en Maicao



A una persona de la tercera edad le habrían arrebatado una gran suma de dinero por parte de un sujeto.

Un nuevo hecho de hurto se registró en la sucursal bancaria de Bancolombia en el municipio fronterizo de Maicao, en donde se maneja como infor-

mación preliminar que a una persona de la tercera edad le fue arrebatada una gran suma de dinero por parte de un sujeto que luego de cometer su

accionar delictivo huyó de la zona.

El hecho se registró en horas de la tarde de ayer viernes 20 de diciembre, en la sede de la entidad

bancaria, ubicada en la calle 12 entre carreras 8 y 9 del centro de la ciudad de Maicao, en donde las autoridades están tratando de conocer mayores

detalles del hurto para dar un informe completo de lo sucedido.

Hasta el momento se desconoce la cantidad de dinero hurtado. Hay varias versiones que dan cuenta de lo sucedido, pero serán las autoridades competentes quienes den información del caso y si hay algún indicio del sujeto que cometió el ilícito en la entidad bancaria.

Asimismo, el secretario de Gobierno del municipio de Maicao, Alain Andrioli, informó que las autoridades están haciendo las indagaciones pertinentes del caso para dar una información completa de cómo ocurrieron los hechos.

Desde el 9 de diciembre se encuentra desaparecido

Familiares del joven empleado de un hostel en Dibulla, continúan en labores de búsqueda

La angustia y desesperación de la familia del joven Julián Santiago Triana Sáenz, de 25 años de edad, oriundo de Girardot - Cundinamarca, aún no termina ya que desde el momento que fue reportado como desaparecido en el municipio de Dibulla, aún no hay rastro de su ubicación por lo que crece la incertidumbre.

Se pudo conocer que sus familiares aún se encuentran en Cundinamarca, sin embargo, han esta-

do al pendiente sobre los avances de la búsqueda por parte de las autoridades que ya están en pleno conocimiento de su desaparición desde el pasado 9 de diciembre, sumando hasta la fecha 12 días sin saber nada de su paradero.

Las autoridades como el Gaula de la Policía Nacional en La Guajira, está encargada de la búsqueda y las investigaciones para poder dar con la ubicación del joven que

trabajaba en un hostel de nombre Aguas Vivas en el municipio de Dibulla, en donde tampoco saben nada de Triana Sáenz.

Asimismo, se conoció de algunos rumores sobre su paradero, pero las versiones son manejadas de manera confidencial por parte de las autoridades que se encuentran en la zona en las labores de búsqueda.

De igual forma, se ha entablado comunicación con conocidos del joven,

pero tampoco saben nada de su paradero, la última vez que lo vieron fue ese 9 de diciembre y de allí no saben nada más.

Sus familiares en Girardot continúan esperanzados en encontrar al joven con vida y que pueda regresar a su hogar sano y salvo, por lo que han invitado a la comunidad guajira a aportar información si saben de su ubicación al contacto celular 3105893332.



Julián Santiago Triana Sáenz, desaparecido.

En actividades desarrolladas por Findeter en alianza con el Ministerio del Interior en el departamento de La Guajira, se hizo entrega de dotaciones estudiantiles y equipos tecnológicos a cuatro Instituciones Etnoeducativas y dos centros de formación en los municipios de Uribia y Maicao.

La iniciativa está enmarcada en el programa Sistema de Educación Indígena Propio (Seip) del Ministerio de Educación en coordinación con Ministerio del Interior, con el propósito de fortalecer el respeto por las particularidades sociales, culturales, lingüísticas y territoriales de las comunidades wayú como quedó establecido por el Gobierno nacional.

Esta dotación contó con la entrega de tableros, 500 kits escolares, juegos didácticos y pupitres de primaria y preescolar en estas instituciones educa-

La iniciativa está enmarcada en el programa Seip Estudiantes de instituciones educativas de Maicao y Uribia reciben dotación y equipos tecnológicos



Fueron entregados tableros, 500 kits escolares, juegos didácticos y pupitres de primaria.

tivas de los municipios de Uribia y Maicao.

Además, se entrega-

ron medios tecnológicos y herramientas administrativas como proyectores

de video, computadores, impresoras, portátiles, parlantes de sonido y 50

estand para bibliotecas en cada una de las instituciones.